



09 ABR 2024

Recibido.....H:

Exp. N°.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de gestionar ante el área correspondiente la continuidad de la obra de remodelación del edificio del Centro de Acción Familiar (CAF) N°4, de la localidad de San Cristóbal, del departamento San Cristóbal de Nuestra provincia.

Diputado Provincial
Gonzalez, Marcelo.

FUNDAMENTOS

Señora presidente:

La gestión provincial anterior, junto al gobierno nacional, mas precisamente el ministerio de Obras Públicas, firmaron un acta por el cual la provincia adhiere al "Programa de Infraestructura de Centros de Desarrollo Infantil", esto implicaba el compromiso del gobierno nacional a la refacción integral del edificio del CAF N°4 de la ciudad de San Cristóbal, entre otras obras de infraestructura importantes para nuestra provincia.

Las obras para el CAF N°4 venia a dar cumplimiento a una demanda sumamente necesaria ya que el edificio en el que se encontraban desarrollando las actividades tenia graves problemas y se encontraba muy deteriorado. Esta obra respondía ademas a un viejo anhelo del equipo de trabajo que posibilita que las niñas y niños tengan un lugar acorde y seguro para su desarrollo dentro de la institución.

Para el comienzo de las obras fue necesario realizar una mudanza del CAF de San Cristóbal, en ese entonces se definió que utilizaran



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

provisoriamente las instalaciones del ex juzgado correccional que funcionaba en la ciudad. Este mismo lugar es el que ocupan hoy.

En la actualidad, las obras de refacción se encuentran paradas y sin finalizar, por ello es de suma importancia culminar con estas refacciones cuanto antes para devolverle el lugar a los equipos que trabajan todos los días y a las familias que hacen uso de las instalaciones.

El proyecto inicial, además de la obra de refacción del viejo edificio del CAF N°4, implicaba un nuevo mobiliario, medidas de seguridad como así también calefacción y refrigeración, actualizando y modernizando todo servicio.

El Centro de Acción Familiar N° 4 de la localidad de San Cristóbal trabaja incansablemente hace más de 75 años y tiene como misión brindar atención, contención, asistencia y protección integral de los niños, niñas y adolescentes, abarcando el contexto familiar, optimizando recursos tendientes al mejoramiento de las condiciones o calidad de vida. Apunta a la prevención, promoción, protección y restitución de derechos y al trabajo sobre los vínculos, promoviendo la integración entre pares, familia y la comunidad.

Por lo expresado anteriormente, es que el presente proyecto de comunicación solicita al poder ejecutivo provincial a realizar las gestiones correspondientes a los fines de obtener la finalización de las obras del CAF N°4 de la localidad de San Cristóbal.

Diputado Provincial
Gonzalez, Marcelo.